

# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## HALAGOS REGIOS

La política en España, tal como aquí la entendemos —y mejor aún— la practicamos, es un juego de gana y pierda tan rápido, tan vertiginoso, que así se explican las alternativas que ofrece y la fascinación que produce a los que a él se dedican. Queden lo practican por entretenimiento, encuentran en sus atractivos las más apetecidas distracciones; quienes lo siguen por ambición reciben los más duros, los más tremendos desengaños; quienes lo hacen con vocación tienen en él sus grandes ilusiones, sus únicas esperanzas, sus mayores recompensas.

En esto está precisamente la secreta influencia, el absoluto dominio que ejerce en los que a él se consagran con miras más o menos egoístas, con propósitos más o menos nobles y desinteresados. El dedilecto es un político de los de la buena cepa que abandona su campo de acción donde los disgustos y las contrariiedades son casi la única fruta conocida, y será lo mismo que si le pidierais un imposible. Decidle que le esperan inevitables decepciones, y apenas os hará caso, y seguirá dedicado en cuerpo y alma a ese misterioso y no alcanzado placer que hace a los hombres esclavos de lo que juzgan un absurdo.

Pues si para los que tropiezan y caen y se estrellan tiene la política tales atractivos, calculad lo que tendrá de subyugador para los que pelean y vencen y triunfan en esta ruda contienda de personalidades que salen a flote y de ambiciones anónimas que quedan en el olvido y en la oscuridad.

Los halagos del éxito son siempre enviados; los galardones del acierto son todavía más halagudos. Un ejemplo vivo de esta verdad comprobada lo es en estos momentos el ministro de Hacienda señor Salvador, anteyer dimisionario y ayer ministro indiscutible a insistentes y no igualados requerimientos del Rey que por primera vez ha suplicado a uno de sus consejeros que continúe desarrollando la política financiera que ha comenzado á poner en práctica en beneficio del país.

Ann para los menos cortesanos, los halagos regios tienen un alto valor moral cuando son tan expresivos, tan ostensibles, tan inauditos. Y si el Sr. Salvador fuere hombre que se pagase de videntes, la distinción señaladísima que ayer recibió en Palacio de labios de D. Alfonso sería la mayor yanagoria de que podría enorgullecerse, ya que es el primer ministro, entre sesenta, á quien tales deferencias se le dispensan.

Hay que confesar que la baja de los cambios es un éxito personalísimo del ministro de Hacienda, y hay que reconocer también que las frases del Monarca no son más que una interpretación fideísmica de lo que la opinión siente y el país opina. Y cuando un Rey sabe ponerse tan en contacto con las convenciones de su pueblo y con las aspiraciones de la nación, poco importa que los deberes constitucionales salgan al paso con sus noches tráiquinas y con sus viejos refunfunes.

El acto de dea Alfonso, nuevo en los anales de nuestra moderna vida política, es quizá la mayor satisfacción á que podía aspirar el ministro de Hacienda, porque no representa solamente un halago regio sino que significa algo de mayor valor y de más alcance, ya que en él va también el halago y el aplauso de todo el país que ve en la funda y meditada labor del señor Salvador la única que pueda consolidar la reconstitución de nuestro crédito y la rehabilitación de nuestra Hacienda.

## DE TEATROS

## LA TEMPORADA DE PASCUA

Es un hecho que en la temporada de Pascua actuó en la Coruña la compañía cómica mixta que trabaja actualmente en el teatro de la Princesa, de Madrid, y en la cual figura la primera actriz Maite Moreno y el primer actor apellidado Rocheira. La temporada comenzaría el 17 de Abril próximo y terminaría el 20 de Mayo.

La comisión mixta administrativa del Teatro Principal, á la que se había dirigido haciendo proposiciones el marqués de Premio Real, representante de aquella compañía, acordó arrendarle el coliseo.

Se breve se reuniría nuevamente la citada comisión para ultimar las condiciones.

## NOTAS DE CARNAVAL

### Jueves de comedres

A pesar de la lluvia y del mal estado del tiempo, fué de ayer un jueves de comedres animado.

Muchos alegres convejos y convencias recorrieron las calles disfrazados, y aunque con la abundancia de otros años, hubo bastantes máscaras.

Una numerosa y animada comparsa de diliguidas muchachas asaltó los salones de la Capitanía General en donde se celebró un lúdico baile.

De noche, al comenzar el de niños, los apertores del Teatro se llenaron de gente que acudió a admirar la elegancia y el gusto de los disfraces de los pequeños bailarines.

### El baile de mañana

Mañana se celebrará en el Teatro Principale el tradicional baile del sábado de Carnaval,

el baile de máscaras por excesión, al que

concurre la más granada del mujerío coruñés.

La antigua fama esta fiesta, tanto que

el día de la Candelaria puede competir

con ella en bullicio y animación.

Muchas respetables personas a quienes, en

todo el año no se les ve fuera de casa después de las noches de la noche, aprovechan el

baile de Carnaval para recibir a Monos en el

baile de la popular y siempre joven Reunión de Artesanos.

Para mañana sabemos de muchas comparsas de lindas muchachas que se proponen mantener la animación de la fiesta durante toda la noche.

Y sabemos también de otra comparsa de alegres y gentiles trovadores que llamarán la atención tanto por lo lucido de los trajes como por las canciones que dejará oír.

Queden lo practican por entretenimiento

encuentran en sus atractivos las más apete

cedidas distracciones; quienes lo siguen

por ambición reciben los más duros, los

más tremendos desengaños; quienes lo ha

cen con vocación tienen en él sus grandes

ilusiones, sus únicas esperanzas, sus mayo

res recompensas.

En esto está precisamente la secreta in

fluencia, el absoluto dominio que ejerce en

los que a él se consagran con miras más o

menos egoístas, con propósitos más o meno

s nobles y desinteresados. El dedilecto es un polí

tico de los de la buena cepa que abandona

su campo de acción donde los disgustos y

las contrariiedades son casi la única fruta

conocida, y será lo mismo que si le pidi

rais un imposible. Decidle que le esperan

inevitables decepciones, y apenas os hará

caso, y seguirá dedicado en cuerpo y alma

a ese misterioso y no alcanzado placer que

hace a los hombres esclavos de lo que juz

gan un absurdo.

Pues si para los que tropiezan y caen y se

estrellan tiene la política tales atractivos,

calculad lo que tendrá de subyugador para

los que pelean y vencen y triunfan en esta

ruda contienda de personalidades que sa

len a flote y de ambiciones anónimas que

quedan en el olvido y en la oscuridad.

Los halagos del éxito son siempre enviados;

los galardones del acierto son todavía más

halagudos. Un ejemplo vivo de

esta verdad comprobada lo es en estos mo

mentos el ministro de Hacienda señor Sal

vador, anteyer dimisionario y ayer mi

nistro indiscutible a insistentes y no igual

ados requerimientos del Rey que por

primera vez ha suplicado a uno de sus

consejeros que continúe desarrollando la

política financiera que ha comenzado á po

ner en práctica en beneficio del país.

Ann para los menos cortesanos, los hal

agos regios tienen un alto valor moral

cuando son tan expresivos, tan ostensibles,

tan inauditos. Y si el Sr. Salvador fuere

homme que se pagase de videntes, la disti

nción señaladísima que ayer recibió en

Palacio de labios de D. Alfonso sería la

mayor yanagoria de que podría enorgul

llecerse, ya que es el primer ministro,

entre sesenta, á quien tales deferencias se le

dispensan.

Hay que confesar que la baja de los cam

bios es un éxito personalísimo del ministro

de Hacienda, y hay que reconocer tambi

en que las frases del Monarca no son más que

una interpretación fideísmica de lo que la

opinión siente y el país opina. Y cuando

un Rey sabe ponerse tan en contacto con

las convenciones de su pueblo y con las

aspiraciones de la nación, poco importa

que los deberes constitucionales salgan al

paso con sus noches tráiquinas y con sus vie

jos refunfunes.

El acto de dea Alfonso, nuevo en los

anales de nuestra moderna vida política, es

quizá la mayor satisfacción á que podía

aspirar el ministro de Hacienda, porque no

representa solamente un halago regio sino

que significa algo de mayor valor y de más

alcance, ya que en él va también el halago

y el aplauso de todo el país que ve en la

fundada y meditada labor del señor Salva

dor la única que pueda consolidar la re

constitución de nuestro crédito y la rehabili

tación de nuestra Hacienda.

RETIROS.

Se concedió el retiro: para Ribadeo, con 2818 pesetas, al guardia civil de la comandancia de

Lugo, Faustino Saavedra Incógnito; para San Julian de Pontevedra, con 2314, al carabineiro de la

Comandancia de Santander, Julian Arroyo González;

para Santo Tomé de Nogueira, con 2250, al de la Comandancia de Pontevedra, Camilo Landín Carballeiro, y

Manuel Montero, con 2250, al de la Orense, Francisco Toró Gareca.

También se concedió el retiro: para Pontevedra, con

6526 pesetas, al coronel de Ingenieros D. Fernando Gutiérrez Fernández; para Allariz, la Coruña y Orense, respectivamente, con 2253, 6 y 2254, los capitaneis de Infantería D. Elio Colmenero López, D. Doroteo Fernández Martínez y D. Francisco Rodríguez Gómez.

RECLUTAMIENTO.

Se ha dispuesto que sean bajas en filas, los siguientes

soldados exceptuados del servicio militar: Juan Val

ento Gallego, de la Comisión mixta de Orense, y José

Miguel Boiga y José Sánchez Sesma, d<sup>o</sup> de la Co

rruna.

LICENCIAS.

Se concedió un mes de licencia para Liverpool, al

auxiliar de almacenes de tercera clase con destino en el

depósito de armamento de Vigo, D. Mariano García

Couso.

VACANTES.

En el regimiento de San Fernando se han llenado

los dos plazas de músicos de tercera, correos condientes

aclarinete y bajo, las cuales han de proveerse por ope

rección, y los que quieran presentarse, por ope

rección.

CRUCES.

Ordenóse que por la zona de reclutamiento 3, reserva

de Lugo seas reclamadas las pensiones de 700 pesetas

que desde 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1899 se aduanan al sol

dato José López por una cruz del Mérito Militar.

También se dispuso el abono de 251 pesetas, por la

desembocadura de la Hacienda de la Coruña, al soldado vol

untario Andrés García Díaz; la de 700 por la de

Lugo, al soldado José Flores Melián; la de 250 por

la de Pontevedra, a Secundino Pazo Alonso; y la de

«En las obras y servicios del Estado, cuya ejecución se anuncia por subasta, concursan ó administración, los rematantes ó contratistas quedan obligados al pago de todos los anuncios referentes a la obra ó servicio que se les otorga.»

Para evitar que pueda eludirse el pago de esta clase de anuncios se ha redactado otro artículo, el 37, el cual dice:

«Para el debido cumplimiento de la ordenanza en la anterior disposición, las entidades que hayan remitido el anuncio no adjudicarán los servicios sin que los rematantes ó contratistas justifiquen haber satisfecho el importe de los anuncios publicados en la «Gaceta de Madrid»; y con el fin de obtener la misma garantía, los notarios no entregarán las copias de las escrituras que en su caso deben formalizarse para el cumplimiento del contrato, sin exigir el pago de los anuncios insertados en la Gaceta.»

En general, el precio de inserción de los anuncios será de una peseta por cada línea de 50 letras ó fracción de línea, haciéndose una rebaja que varía entre el 10 por 100 y el 40 por 100, según el importe del anuncio. Los anuncios de subasta de servicios públicos pagaran entre 25 céntimos y una peseta por línea, con arreglo al valor del servicio que se subaste.

Devengarán 25 céntimos por línea cuando el valor del servicio sea, ó no excede, de 7.500 pesetas, estableciéndose una escala gradual en que el anuncio va aumentando cinco céntimos por línea hasta llegar á una peseta por línea, que se pagará por todos los anuncios de subasta de servicios públicos cuyo valor excede de 77.500 pesetas.

Por los artículos 45, 46 y 47 se dispone que, en los casos de demora en el pago de las suscripciones y anuncios obligatorios, la Administración de la Gaceta, ó sea la empresa arrendataria de este periódico, podrá hacer uso de los procedimientos ejecutivos establecidos contra deudores de la Hacienda; el mismo procedimiento podrán emplear la empresa y sus agentes para que no dejen de hacerse las suscripciones forzadas ni de insertarse los anuncios y otros documentos obligatorios.

Para todos estos casos las autoridades considerarán á los agentes de la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid como funcionarios públicos, y los agentes de esta empresa atenderán todas las atribuciones y facultades propias de los Hacienda, debiendo atenerse en el ejercicio de su cargo á lo preceptuado por las disposiciones vigentes en materia de recaudación, y en tal concepto recibirán de los tesoreros de Hacienda la cooperación y el auxilio necesario para que puedan realizar su cometido. Además «podrán reclamar» de las Delegaciones de Hacienda de las provincias «la instrucción de expedientes de occultación ó devolución por la no remisión á la Gaceta de los anuncios y documentos que obligatoria mente han de insertarse».

El art. 60 dice así:

«Serán causa de rescisión, con indemnización de daños y perjuicios, las negativas de las autoridades de Gobernación y Hacienda, a perseguir la defraudación ó occultación derivada de la no publicación de los anuncios y documentos de inserción obligatoria, ó cuando por disposiciones ministeriales se amonen los derechos del arrendatario.»

## TRIBUNALES

**Sumarios ingresados el día 22 de Febrero de 1906.** — **Puentedeume:** sobre allanamiento de morada y sustracción de dinero á María Pernuy. — **Ferrol:** sobre suicidio de Heliodoro Porto. — **Padrón:** contra José Iglesias, sobre hurto. — **Ordes:** sobre allanamiento de morada de Andrés Vigo. — **Coruña:** sobre falsedad en documento público.

**Señalamientos para el día 23 de Febrero.** — **SALA DE LO CIVIL.** — **La Coruña:** D. Agustín Serra con D. Domingo Antón, sobre pago de pesetas. Licenciado Santos Couceiro. — **Es-trada:** D. Manuel Ramón Tizón con D. Antonio Matos Maceira, sobre retracto. Licenciados Pérez Porto y Linarens.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.** — **Sección primera.** — **Corcubión:** contra Luis Chamorro, por hurto y estafa. Licenciado Mosquera. — **Coruña:** contra José Sánchez García, por hurto. Licenciado Durán Urpi.

**Sección segunda.** — **Padrón:** contra Jenaro Mellá Seco, por lesiones. Licenciado Ponte Márquez. — **Ferrol:** contra Vicente Romero López, por lesiones. Licenciado Martínez Fonseca.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Dozón, en Lalín, D. Emilio Fernández Regal.

Se absolvió libremente á Antonio Bañeiro Martínez, Lorenzo Sueiro N. y Dolores y María Barreiro Sueiro, de la causa que por desobediencia se les había instruido en el juzgado de Carballo.

Por no haber comparecido la procesada Ramona Amor Miranda, que se halla enferma, se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio por Jurados de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Negreira por robo.

## Crónica local

Al entrar en la casa número 2 de la calle de la Puerta de Aires la niña de siete años Filo-

mena Manteiga, tuvo la desgracia de que la puerta le magullase dos dedos de la mano izquierda, por lo cual pasó á la Casa de socorro donde le hicieron la primera cura.

Ayer entregó su alma á Dios la virtuosa Sra. D. Marcelina Morodo y Benivenga, viuda de Bassabe, persona muy estimada en la Coruña, en donde contaba con numerosas relaciones.

Su muerte será por tal motivo generalmente sentida.

A su apreciable y distinguida familia, y en especial á su hijo don Adolfo, nuestro amigo muy querido, enviamos la expresión del más sincero pésame y le deseamos la resignación necesaria para sobrelevar el dolor que le produce tan irreparable desgracia.

Se envió al Director de caminos vecinales de la provincia el expediente de reparación del que va desde Malpica á la Atalaya.

Fué puesto ayer á disposición del Capitán general de Ferrol el preso Juan Antonio Muñiz, recluido en la cárcel de la Coruña.

La policía detuvo ayer á José Rouco y Mañal Galiso que se dedicaban á timar á los incautos valiéndose de mil mañas y expendiendo billetes falsos.

Fueron multados por el gobernador civil con 50 pesetas cada uno, e ingresaron en la cárcel para sufrir el arresto equivalente á dicha suma.

Ayer fué presentado á la aprobación del gobernador civil el apropiado carnavalesco «Tipos y figuritas», que patrocina la sociedad «Círculo Heraclino».

Por la Administración de contribuciones de esta provincia han sido declarados cosantes los agentes ejecutivos auxiliares D. Enrique Antonio Espinosa y D. Evaristo Dure.

El ministro de Estado pidió al gobernador civil informes acerca del consol del Perú sa-esta plaza, D. José Longuera Díaz, para considerar el regium exequatur.

Los periódicos de Barcelona han publicado, en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recibido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Israíbe Climent Salud, por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITO CLIMENT marca SALUD, propuesta de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

Invitado por el centro instructivo del obrero El Progreso, esta noche, á las siete, dará una conferencia en el local de la sociedad de tripulantes de traineras, el tipógrafo Marcial Lores, quien disertará sobre el tema «Cuestiones políticas y economía social».

Hey, á las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de albañiles y ayudantes La Aurora para tratar de varios asuntos.

La Comisión mixta de Recrutamiento celebrará sesiones los días 2, 7, 15, 21 y 29 de Marzo próximo, para resolver las incidencias pendientes de reemplazos.

La recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre en el Ayuntamiento de Valdovino se verificará del 20 al 24 del siguiente.

El Juzgado municipal de Goiros anuncia por segunda vez á concurso la plaza de secretario en propiedad, que se halla vacante.

**ARBOLES FRUTALES.** — Precedentes de Bélgica, en buenas condiciones para ser trasplantados.

M. Rodríguez. — **Horticultura y Floricultura.** — **Cantón Grande,** La Coruña.

El delegado de Hacienda dictó una circular para que los ayuntamientos de esta provincia remitan dentro del corriente mes relación de los productos que intente utilizar durante el año forestal de 1906 y 1907 en los montes declarados de no utilidad pública.

**Viuda de H. Hervada.** REAL, 77. — Ju-

El alcalde de Coristanco solicitó del gobernador civil que se le enviarán doce tubos de lina vacuna para inocular á los pobres de aquel término.

El absolvio libremente á Antonio Bañeiro Martínez, Lorenzo Sueiro N. y Dolores y María Barreiro Sueiro, de la causa que por desobediencia se les había instruido en el juzgado de Carballo.

Por no haber comparecido la procesada Ramona Amor Miranda, que se halla enferma, se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio por Jurados de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Negreira por robo.

**Viuda de H. Hervada.** REAL, 14. — Pie-

Jugando ayer tarde en el patio de su casa, en la calle de Juan Flórez, el niño de siete años Arturo Bergantín, se lesionó con unos hierros en la mano derecha. Fue curado en el Hospital de Caridad.

**Viuda de H. Hervada.** REAL, 86. — Mu-

rabilian á la hermosa viajera que tomaba las de villadiego con «un montón así de baúles» y perrito como el puño por defensor.

La Cronista tenía un miedo horrible; Felicia, por su parte, sólo pensaba en una cosa, en que él iba á pasar por delante de ella, que estaría en primera fila para verle. De repente sonó un gran grito: «Ya está aquí!». Luego reinó el silencio más absoluto por toda la plaza, la cual llevaba tres horas pasadas de espera.

Llegaba...

El primer impulso de Felicia fué correr la cortinilla de su ventanilla, del lado por donde iba á pasar el desfile. Pero, al oír el redoble de los tambores junto á ella, presa de una rabia nerviosa de no poder escapar á aquella obsecuencia, tal vez contagiada también por la malsana curiosidad que la circuila, hizo saltar bruscamente la cortinilla, y su cabezota ardiente y pálida se asomó con descaro por la ventanilla:

— ¡Toma! lo quieras... Te miro...

Era lo que se puede ver de más hermoso como exequias, los honores supremos rendidos en todo su vano aparato tan sonoro, tan hueco como el acompañamiento rítmico de las pletas de asno cubiertas de gasa. En primer lugar los sobrepelites blancos del clero entrevistó sobre la negra funda de las cinco primeras carrozas; después, tiradas por seis caballos negros, verdaderos caballos del Eretz, tan negros, lentos y pesados como sus olas, avanzaban el coche fúnebre, enjajado de plumeros, de franjas, bordado de plata, de gruesos lagrimones, de coronas heráldicas sostenidas por M. M.

**Sobería moderna.** Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Coopera-tiva militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

contra el presidente de la República Argenti-na, fué condenado en primera instancia á 16 años de prisión.

El Sr. MORET dice que el Gobierno admis-tira las modificaciones al proyecto.

El Sr. MAURA pregunta quién es el autor del proyecto.

El Sr. MORET dice que fué la comisión del Senado.

El Sr. MAURA se queja de la mala definición de los delitos en todo el proyecto.

El Sr. AZCARATE no comprende como el Sr. Maura no se abstiene de votar.

El Sr. MORET: El Gobierno admitirá toda mejoría que no desvirtúe el fondo del proyecto.

La votación nominal es desechar la en-mienda de los republicanos.

Suspóndese este debate, y se levanta la se-sión.

## Senado

### La sesión de ayer

MADRID 22 (18 h.)

Abre á las tres de la tarde.

Después de leída el acta dase cuenta del fallecimiento del Sr. Danvila.

El presidente, el conde de Tejada de Valde-

sera y el Sr. Santamaría pronuncian frases en eulogio del fallecido.

Aprobábase el proyecto de obras de puentes.

El conde de PENA RAMIRO no se muestra

conforme con la concesión de créditos extra-

ordinarios.

El Sr. PULIDO los justifica.

Aprobábase el dictamen sobre la división electoral de Madrid.

Aprobábase otro sobre la concesión de terrenos al Ayuntamiento de Cádiz para el Eu-ropanoche.

Se levanta la sesión.

## De Marruecos

El fogueo del «Turquio»

MADRID 22 (24 h.)

Telegrafian de Melilla que el vapor «El Turquio»

canonéó el aduar de Quedan.

Después pasó frente á la factoría sin hosti-

lizarla.

Luego fogueó el poblado de Mazuza.

Los moros huyeron al monte.

Un proyectil incendió el caserío indígena.

Al oscucir se zarpó con rumbo á Tánger.

Los moros, excitados por el combate, censuraron á las autoridades españolas de Melilla porque no lo impiden.

## Varlas noticias

Corriendo liebres.—Varlos accidentes

MADRID 22 (21 h.)

En una corriente de liebres que hubo en la Venta de la Rubia, en la cual tomaron parte el rey y varios funcionarios palatinos, se cayeron del caballo algunos guines.

El marqués de ROMANONES, el conde de ROMANONES.

El Sr. SORIANO dice que se ha formado un batallón infantil en Salamanca, del cual se nombró coronel honorario al rey.

Pregunta si las bromas contra un abando-nado de siete años caerán dentro de la ley de las jurisdicciones.

El ministro de la GUERRA: Tratándose de niños, no.

## ORDEN DEL DÍA

Aprobábase sin discusión el proyecto de reorganización de la policía de Barcelona.

Declarábase urgente y se vota en definitiva.

## La cuestión de las jurisdicciones

Reabrese el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

El Sr. GOMEZ DE LERMA contesta á los Sres. Morote y Pallares.

Recitáfan éstos insistiendo en sus argumen-tos.

El Sr. MORET justifica la suspensión de las garantías.

Quejáse de la amplitud que se ha dado al debate.

Argumenta para demostrar la necesidad de la ley que se discute.

Elegía el parlamentarismo.

Lamenta que el trabajo de las comisiones pierda en importancia.

Exalta á las oposiciones para que no se opongan á las necesidades del momento.

&lt;p

da demandando socorros para conjurar la crisis obrera.

#### Ceremonia palatina

MADRID 22 (23'12 h.)

En la antecámara de Palacio se verificó hoy la ceremonia de imponer la insignia de María Luisa a las damas agraciadas última vez con esta distinción. Asistieron las infantas Teresa e Isabel.

#### El Infante Fernando

MADRID 22 (23'30 h.)

Procedente de Copenhague llegó el infante Fernando. Esperaba en la estación la familia real.

#### En defensa de los socialistas

MADRID 23 (2'45 h.)

El Centro de las Sociedades obreras de Madrid ha repartido una hoja protestando contra la conducta seguida por parte de la prensa en el proceso conocido por el crimen de Mazaró y por la forma en que juzga la gestión de los concejales socialistas.

#### Bombas en Zaragoza

##### Hallazgo de una caja de explosivos

MADRID 22 (13'30 h.)

Telegrafian de Zaragoza que la policía desbarató anoche una caja de bombas explosivas. La censura impide comunicar detalles.

#### Confirmando el hallazgo

MADRID 22 (13'30 h.)

El conde de Romanones ha confirmado la noticia de que anoche descubrió la policía de Zaragoza una caja de bombas explosivas. Dice el ministro que este descubrimiento es más de relación con los anarquistas.

Trátese, según el conde de Romanones, de un atentado contra el Sr. Castellano.

#### Registros.—Documentos comprometedores

MADRID 22 (11'15 h.)

Dicen de Zaragoza que se han practicado registros en los domicilios de los detenidos por consecuencia del hallazgo de las bombas.

Se hallaron documentos y efectos que los comprometen.

Uno de los detenidos es mecánico.

El juez los tomó declaración a todos ellos.

Han declarado también sus esposas.

En los centros oficiales se quita importancia al hallazgo y niegan que haya motivos de alarma.

#### LA SITUACION POLITICA

##### Actitud del ministro de Hacienda

MADRID 22 (2'45 h.)

El Sr. Salvador manifestó hoy a los periodistas que su resolución de dimitir es irreversible.

Estoy cansado—decía—de la tutela del señor Oms.

Es imposible—agregaba—que pueda retirarse del dictamen de la Comisión mixta la medida de pago en oro de los derechos de aduanas que aceptaron los mismos conservadores y a la cual se debe la baja de los cambios.

El pago en oro debe prevalecer y no transigir en este punto.

Además—terminó diciendo—se pretende que se haga una segunda columna del arancel en previsión de que los cambios estén a la par.

Moret en la embajada italiana.—El Consejo se hoy

MADRID 22 (2'45 h.)

El Sr. Moret cenó anoche en la embajada de Italia y por este motivo no estuvo en Palacio, pero el rey está enterado de la dimisión del ministro de Hacienda.

Kate no asistirá al Consejo que hoy se celebra en Palacio presidido por el rey.

##### La oposición de Maura

MADRID 22 (11'15 h.)

El Sr. Maura ha declarado que se opone al pago en oro de los derechos de aduanas porque no quiere que se involucren con la ley arancelaria, puesto que podrían llevarse a una ley especial.

##### Dimisión retirada

MADRID 22 (13'15 h.)

Se ha logrado que el Sr. Salvador retire su dimisión.

Asistirá al Consejo que hoy se celebra en Palacio.

Es probable que en el Congreso se hable de este asunto.

Moret en Palacio.—Amós Salvador llama do por el rey

MADRID 22 (13'15 h.)

El Sr. Moret marchó á Palacio media hora antes de la designada para comenzar el Consejo.

Dijo cuenta al monarca de lo ocurrido con la cuestión arancelaria y de la dimisión del señor Salvador.

Informó también á D. Alfonso del propósito del ministro de Hacienda de no asistir al Consejo.

El rey indicó al Sr. Moret el deseo de que fuese llamado el Sr. Salvador.

Immediatamente se avisó á éste por teléfono para que con urgencia se presentase en Palacio porque el rey así se lo regaba.

El ministro de Hacienda marchó precipitadamente al rey alzár vestido con el mismo traje con que se encontraba al ser avisado.

Cuando llegó el Sr. Salvador ya los ministros se hallaban con el rey para celebrar Consejo.

Salida de los ministros.—Lo que dijeron

MADRID 22 (13'15 h.)

Después de haber llegado el ministro de Hacienda dio comienzo el Consejo presidido por el rey.

Duró hora y media.

Al salir pudo observarse que todos los ministros tenían cara risueña.

Dirigiéndose á los periodistas, dijeron algunos de los consejeros:

—Todo está arreglado; no hay crisis, ni puede haberla.

Así lo confirmó después el Sr. Moret.

Re atando lo ocurrido.—El rey y el ministro de Hacienda.—Una frase de Roma naciones.

MADRID 22 (13'15 h.)

El conde de Romanones, hablando con los periodistas en el zaguán de Palacio, relató lo ocurrido en la Cámara real.

Dijo el ministro de la Gobernación que el Sr. Salvador adelantó hacia él a Alfonso, diciéndole:

—Señor ministro: Todo puede pasar menos

que deje usted de ser ministro.

Desde que soy rey he tenido sesenta ministros y a ninguno ha rogado que continuase.

siéndolo. Se lo suplico á usted, siendo usted el primero á quien lo pido.

No lo hago por conveniencias políticas ni por necesidades de partido; lo hago en beneficio del país que necesita la baja de los cambios y que desarrolle usted la política finaniera que lleva con tanto éxito.

El Sr. Salvador expuso la crítica situación que le ha creado la actitud de las minorías, especialmente la que dirige el Sr. Maura, contra el proyecto arancelario.

Expuso también la imposibilidad de modificar el dictamen y de abandonar sus propias convicciones, insistiendo por ello en resarcir del Gobierno.

El rey insistió en su ruego, exclamando entonces el Sr. Salvador:

—Como político que soy, no tengo más que obedecer á mi rey.

Después de esto continuó el Consejo, expidiendo el Sr. Moret las cuestiones internacionales y detallando la conferencia de Algeciras.

Las impresiones que de ésta tiene el jefe del Gobierno, son las mismas que refleja la prensa, con sus dudas y vacilaciones.

Trató después el Sr. Moret las cuestiones interiores.

Manifestó que hablaría á los jefes de las minorías para arreglar la cuestión del dictamen sobre la reforma arancelaria, asumiendo la responsabilidad de la aprobación del dictamen, y que en el asunto de las jurisdicciones mantendrá su actitud procurando sacar adelante cuanto antes el proyecto.

El grupo en que nos hallábamos los periodistas con el ministro de la Gobernación fué engrosando notablemente, y como se dificultase el paso para Palacio, se acercó el centinela y dirigiéndose al conde de Romanones le regó que se disolviese el grupo.

El ministro, sonriendo, exclamó:

—El militarismo se impone.

Y despidiéndose de los periodistas montó seguidamente en el coche, marchando al ministerio.

##### El viaje del rey

MADRID 22 (13'30 h.)

El conde de Romanones dijo hoy á los periodistas que el viaje del rey á la Albufera se verificará mañana.

Acompañarán el ministro de la Gobernación.

##### Comentarios.—Lamentando la continuación de Salvador

MADRID 22 (16'45 h.)

En los pasillos del Congreso hay gran animación.

Coméntase en diversos tonos lo ocurrido en el Consejo celebrado en Palacio.

Llama la atención que los ministeriales sean los que más lamentan la continuación en el Gobierno del Sr. Salvador.

La opinión general es la de que se trata de un aplazamiento hasta que venga la crisis total.

##### Moret y los jefes de las minorías

MADRID 22 (16'45 h.)

En el despacho de ministros bállanes reunidos con el Sr. Moret los Sres. Salmerón, Maura, Zulueta y los demás jefes de las minorías para tratar de la cuestión del arancel.

##### Un aplazamiento.—Lo que se creó

MADRID 22 (17'18 h.)

En la conferencia celebrada por el Sr. Moret con los jefes de las minorías del Congreso, relatóles aquél cuánto había ocurrido.

Dijoles que tratándose de una modificación en un dictamen del Senado antes de resolver la procedencia consultar con los jefes de las minorías de la Alta Cámara.

Rogóles que aplacara todo juicio por la impresión del momento.

Creéssese que llevará á una ley especial el pago en oro, conforme indicó el Sr. Maura.

##### La dimisión de García Prieto

MADRID 22 (19'45 h.)

Al conocer el Sr. García Prieto la dimisión del Sr. Salvador, reiteró la suya.

Varios ministros han insinuado que la crisis sólo está aplazada hasta que surja una solución parlamentaria en el asunto de las jurisdicciones.

##### Los subalternos y Luque

MADRID 22 (17'15 h.)

Insistese en afirmar que los subalternos están poco satisfechos de la forma en que el general Luque ha llevado la cuestión de las jurisdicciones.

##### Labor conciliatoria

MADRID 22 (23'30 h.)

La petición de votación hecha por los catalanistas al tratar de prorrogar la sesión del Congreso disgustó al Sr. Moret, que acabó de pronunciar un discurso conciliador.

Al final de la sesión advirtió de gran revuelo entre los Sres. Moret, Maura, Salmerón y los catalanistas.

Observáronse corrientes de conciliación y acaso modificando los artículos primero y segundo se llegaría á un acuerdo.

Por ahora nada se ha concertado, pero es probable que mañana siga la labor conciliatoria.

##### El crédito pedido por Gasset

MADRID 22 (23'30 h.)

Dice que los quince millones que ha solicitado el Sr. Gasset se han reducido á dos millones y medio, de conformidad con las indicaciones del Sr. Salvador.

Se redactará el expediente, despachándolo favorablemente en el primer Consejo.

La causa de la rebaja es que el Sr. Gasset considera que no necesita más por ahora.

El resto lo pedirá conforme lo precise.

##### Actitud de los diputados catalanes

MADRID 22 (20'45 h.)

Los diputados ministeriales por Cataluña han acordado no unirse á otras representaciones para poder quedar en libertad de acción en la discusión y votación del proyecto sobre las jurisdicciones.

##### Modificación del dictamen

MADRID 22 (20'45 h.)

El Sr. Echegaray, después de conferencias en el Senado con la comisión arancelaria, ha logrado que se acceda á retirar el dictamen para seguir la parte relativa al pago en oro de los derechos de aduanas y redactar un proyecto de ley especial, el cual se presentará al mismo tiempo que se retira el dictamen.

Con esto queda, al parecer, solucionado el conflicto.

##### Para combatir el proyecto

MADRID 22 (23'10 h.)

Et Sr. Soriano se ha ofrecido al Sr. Maura como periodista, para combatir el proyecto de las jurisdicciones.

##### No hay retramiento

MADRID 22 (23'10 h.)

El Sr. Salmerón ha negado que los republicanos apelen al retramiento en el caso de que se lleve á la sesión permanente.

##### Diferencias entre los catalanistas

MADRID 22 (23'10 h.)

Se ha advertido que mientras los Sres. Girona y Rahola se expresan favorablemente á la fórmula de concordia, los Sres. Ruiz, Albó y Muñiz ponen reparos respecto al conflicto arancelario.

Decididamente irá el pago en oro en una ley especial.

El Sr. Maura mostró su conformidad y es seguro que se

**Compañía General Trasatlántica**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**



Viajes rápidos para la Habana y Veracruz  
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes  
El 23 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

**La Navarre**

Captain: Mr. Perdigueon  
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades; tanto por el lujo arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellas se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fiestas, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritorrio al lado de la antigua Batería de Salvaz.

**Solución Benedicto**  
**Greosotal**

De glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumtivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fa la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punta y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermudo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargue. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coneiro.

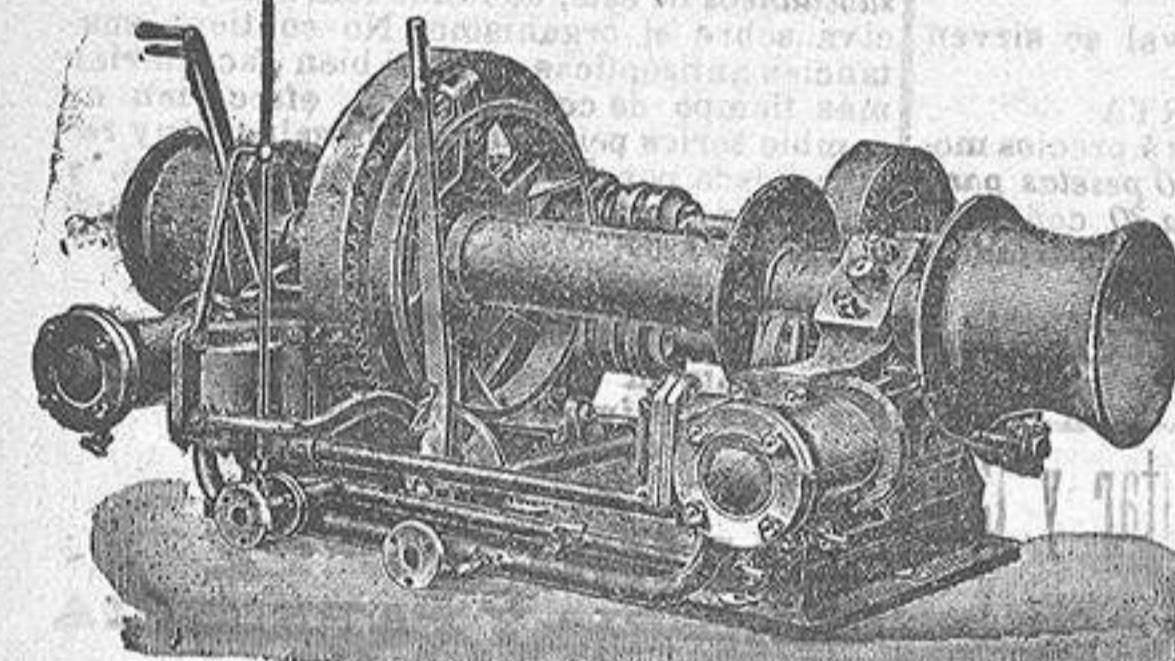
Empresa de navegación á vapor la Bética  
Sevilla

antes M. Sans y compañía  
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río Cántón Pequeño, c.

**Otto Gerdzen-Gijón**  
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pídanse presupuestos y dibujos á

**Otto Gerdzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón**

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**  
**DE BARBONA**

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO  
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña

**REINA MARÍA CRISTINA**  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia. Zona abastecida para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA, Y MÉJICO  
El día 24 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El 11 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEU**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cartagena, Puerto Cabello y la Guayaquil, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, son trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cartagena, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curazao.

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día 17 de Febrero de 1906 saldrá de Liverpool y el 19 de Febrero de la Coruña el vapor

**ISLA DE PANAY**  
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Marzo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
El 8 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SATUSTREGUI**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 28 de Febrero en su vapor la Compañía se trasbordará en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**MANUEL L. VILLAVERDE**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo acreditado en su distinto servicio. Rebajas a familias. Precios convenionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1905, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseos han-

tar los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

**BAZAR DEL SIGLO XIX**  
**FILTROS NORTEAMERICANOS**  
**PERCHAS UNION NOVEDAD**  
**ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA**

**Viuda de H. Hervada**

Real 77

**Compañía General**  
**TRASATLÁNTICA FRANCESA**

Real 77

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 2 de Marzo saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

**California**

Su capitán Mr. Pacelle. Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

Admite carga y pasajeros.

Para fiestas, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritorrio al lado de la antigua Batería de Salvaz.

**Hamburg América Linie**

El día 16 de Febrero saldrá directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor.

**Allemannia** el 2 de Marzo á este vapor le seguirá el de 13.000 toneladas.

**Furst Bismarck** el 20 de Marzo

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Tiene los buques de esta Empresas de la navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cántón Pequeño núm. 9.

**Clyde** el 10 de Marzo

**Nile** el 7 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor

**Paraná** el 1.º de Abril

Admite pasajeros.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, RUBINE & HIJOS Calle Real, 31

**EXTRACTO DE CARNE**

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es más potente de los tópicos. Una cucharada disuelta es una taza de agua e igual equivalente á una gran taza de café.

Precio del frasco: 5'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Braga, 2 del 1º y D. Feliz Alonso Deméz, 8 Coruña.

**Matías López**

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológico), 324 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbumes correspondientes).

Pedir sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantes cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos, Alpes, pastillas, cafés y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándole la dirección de su residencia.

**Jebón de sales de LA TOJA**

cura y evita las afecções de la piel

poderosamente antiséptico

INMEJORABLE COMO JABÓN DE TOILETTE

precio de la pastilla UNA peseta

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Coruña: farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabril y E. Baleige, D. Fermín Cañares e Hispano Americana; droguerías de Villar y Bescansa y Perfumerías de D. José Castillo y Reina de las Flores.

**LA TOJA - Pontevedra**

**Aguas de Villaza**

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

**COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17**

**Ron viejo de Cuba**

Único en España lejítimo de América.

Exijase en las botellas, la preciosa verde de importación. Extranjera garantía de su procedencia de América.

Pidase en Cooperativa Militar y Civil y en sucursales. —Economato Jorge Navarro, Benigno Díaz, y Hermanos, José Barral, José Feijón, Eduardo Díaz, Hermano, Antonio Feijón, Antonio Carrera, Claudio San Martín, Lareira, Pérez Marey, Antonio Cabanelas, Franco San Martín, Luis Martínez, «La gran Antillano» Pedro Martínez, «Las dos Antillas» La Longa y la Viñas Cafés e Méndez Núñez «Suzi» en Perú y demás países y ultramarinos. Hijo de Vicente Barrera.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1905, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseos han-

tar los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

**Hamburg-Sudamerikanische**

Dampfschiffahrt — Gesellschaft  
Compañía Hamburg-Sudamericana de vapores  
correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

**Cap Blanco** el 23 de Febrero

**Entreríos** el 3 de Marzo

ad